

EL AMIGO  
DE LA  
RELIGION  
PERIÓDICO

*Que sale por semanas cinco veces al mes, cuya subscripcion ( á 24. reales por trimestre ) está abierta en Barcelona en la librería de José Sellent plaza del Angel n.º. 5.º. y en Gerona en la de Oliva, en Tortosa en la de Mariano Oliveres, en Tarragona en la de Miguel Puigrubí, en Vich en la de Felipe Tolosa, y en Manresa en la de Martin Trullás.*

N.º



8.

---

*Barcelona: En la Imprenta de la Viuda Pla.*

*Véndese en la Librería de José Sellent  
plaza del Angel.*



# PERIÓDICO TITULADO

## EL AMIGO DE LA RELIGION

---

*Continúan las reflexiones contra la indiferencia en materia de Religion.*

¿**A** qué se reduce pues esta tolerancia? A permitir que en una nacion, en una ciudad, en un mismo templo, en una misma casa habite Cristo con Belial, ó el fiel con el infiel; supuesto que es imposible que habiendo un solo Dios haya mas que una Religion, y lo demas es un conjunto de errores y extravíos del entendimiento del hombre.

Consideremos segun esto el estado de nuestra Religion, no se proscribe del Estado; pero se la esclaviza. No se deguellan sus ministros; pero se les degrada, á fin de impedirles el ejercicio de su ministerio. El envilecimiento es el arma, con que se les

hiere. Se prodigan los desprecios, y aumentan los ultrages con tan insultante protección. Un corto sustento, honores despreciables, travas sin número, leyes opresivas, disgustos perpetuos, y cadenas, véase aquí lo que prodiga la mayor parte de los Gobiernos en punto de Religion. Instruidos por una esperiencia terrible no se atreven á pasar sin Religion; pero otro sentimiento mas fuerte que esta esperiencia les obliga á destruir con una mano lo que edifican con otra; ni el interes mismo, que por lo regular es tan poderoso agente, ha bastado, para que disimulen el odio secreto, que tienen á las mismas doctrinas, que son su salvaguardia. Convencidos los Gobiernos de la necesidad de unir el Cielo con la tierra, ó al hombre con su Criador, la alta política de nuestros dias va á buscar dentro del Santuario al Ser Soberano, á quien adora, le adorna con vestido de púrpura, le pone un cetro en la mano, y en la cabeza una corona de espinas, y así le muestra al Pueblo, como hizo Pilatos con Jesucristo. La indiferencia del Juez contribuyó á que se condenara á la inocencia misma, al verdaderamente Justo.

El suceso este del Evangelio es una pintura de la muerte intelectual, en que caen los hombres y los pueblos, cuando seducidos del error se obstinan y resisten al convencimiento de la verdad. ¿, Cual es la mayor plaga decia el Obispo de Troyes (1), que sufre hoy la Iglesia? Sin duda la del indiferentismo. Podemos decir con el Profeta Micheas (2) *desperata est plaga eius*. Porque ciertamente ¿ qué podremos oponer nosotros á este estado de indiferencia? Posible es resistir á la violencia y á la fuerza abierta; pero ¿ como resistiremos á estas armas invisibles, que huyen de toda lucha? ¿ Qué frente haremos á el desprecio y á la insensibilidad, y como echaremos á la impiedad de este fuerte, adonde se ha refugiado cansada de los combates? Nosotros no dejamos de conocer las enfermedades del cuerpo ¿ mas como curaremos esta epidemia de los espíritus. Podemos saber como se ha de curar un enfermo, que desea su cura; pero ¿ qué arbitrio tomaremos para sanar á aquel, que no quiere curarse, ó no sabe si está malo,

(1) *Pastoral del obispo de Troyes con motivo de la entrada en su diócesi.* (2) T. 9.

¿ aunque esté á las puertas de la muerte, cree que tiene segura su salud? Nosotros sabemos muy bien como se ha de impugnar un error, ó defender un dogma; pero ¿ qué impugnacion haremos, ó que instruccion podremos dar cuando la duda domina á los espíritus, ó es su primer dogma despreciar todos los dogmas? Nosotros conocemos qué freno debe oponerse al fanatismo religioso, porque es un abuso, que se hace de la Religion misma; mas ¿ como destruiremos el fanatismo filosófico? ¿ Cual será su contrapeso, ó como haremos entender la razon á los hombres, que no tienen otro fundamento de la verdad que su amor propio? ¿ A hombres, que locamente presumidos, como los fariseos, de quienes habla S. Juan, nos dicen con la mayor frialdad y en tono dogmático „ somos sabios, porque lo somos, y sabemos porque sabemos? Finalmente nosotros podemos detener un torrente en su curso impetuoso: pero á estas aguas cenagosas y estancadas, á esta corrupcion premeditada, que se complace en su misma inaccion, ó tiene actividad solo para la intriga, ¿ como se las podrá dar curso, ó impedir sus perniciosos efectos? ¿ Quien sino Dios por un

efecto singular de su misericordia puede sacar á tales almas del estado de indiferencia, que desconcierta á un mismo tiempo las observaciones de los sabios y la solitud de los pastores? ¿ Quien podrá sacarlas de esta consumcion moral, contra la cual no tienen suficiente actividad ni la razon, ni el zelo, ni las leyes, ni las armas? ”

La indiferencia en materia de Religion, esta indiferencia tan decantada por la moderna filosofía, y que se tiene por el último esfuerzo de la razon humana, es tan absurda en sus principios, como funesta en sus efectos. La indiferencia ha de provenir necesariamente de creer, ó que nada importa al hombre asegurarse de la verdad de la Religion, ó que es imposible descubrir esta verdad tan importante. El hombre obra por lo regular segun cree, ya esté solo, ya unido en sociedad, porque la direccion de las pasiones es siempre conforme á la creencia. Si esta es pura y verdadera, las acciones serán rectas, é irá todo en órden; pero, si la creencia es erronea, las acciones serán malas, porque el error vicia, y la verdad perfecciona. Bien á las claras se conoció esta diferencia en el principio del cristianismo,

cuando subsistiendo en la sociedad civil la Religion (mejor diremos la corrupcion) de los sentidos y la del espíritu, podia la experiencia comparar sus efectos, al mismo tiempo que la razon sus doctrinas.

De aquí se sigue en primer lugar que con relacion á la sociedad civil no puede haber indiferencia en materia de religion, de moral, y de política. Segundo que semejante indiferencia considerada, como un estado permanente del alma es opuesta á la naturaleza del hombre y destructiva de su ser.

Decimos que respecto de la sociedad civil no puede, ni debe haber indiferencia en materia de doctrina, y es extraño que en un siglo ilustrado tengamos que probar á los pueblos cristianos un principio tan evidente que las naciones paganas hicieron de él uno de los fundamentos de su política. Ellas conocieron que la estabilidad de los imperios depende de la creencia. La razon es bien clara, porque toda doctrina ha de contener, ó verdades, ó errores; por consiguiente ha de influir necesariamente en el bien, ó en el mal de la sociedad. Así para esta no puede haber doctrina indiferente, á no ser que el

vicio y la virtud, el orden y el desorden sean cosas indiferentes. Fundados los Atenienses en estos principios juraban desde jóvenes defender hasta con la vida los intereses de la Religion y de la Patria. Caton no se opuso á que se introdujese la filosofía griega entre los Romanos, sino porque preveía que en acostumbrandose los Romanos á disputar de todo concluirían por no creer en nada. La esperiencia confirmó la verdad de esta prediccion, pues á pesar de haber sido echados los filósofos de Roma, la comunicacion con ellos les proporcionó el que triunfassen al fin de las leyes, de la sabiduría del Senado, y de la suerte de una ciudad eterna.

Las grandes revoluciones políticas han ido siempre acompañadas de una grande alteracion en las opiniones públicas, y el secreto de conmover los pueblos no es otra cosa que el arte de persuadirlos. Quanto mas viva es esta persuasion, tanto mas poderosa es la accion, que de ella resulta. Mahoma persuadió á algunos Arabes que su alfanje debia someter al Alcoran el Universo, y en ménos de un siglo sus sectarios enarbolaron el estandarte desde las riberas

del Eufrates hasta la del Ebro. En los siglos, que llamamos Bárbaros se conoció cuanto mas poderoso es el imperio sobre el corazon, ó dirigir las ideas del hombre, que el de la fuerza. El cristianismo aseguró el imperio y contuvo su abuso, moderó el poder y santificó la obediencia, estableció las verdaderas relaciones sociales sobre los principios de la moral recta, y suplió muchas veces los defectos de las leyes. Es cierto que en los Códigos de las naciones, que llamamos Bárbaras, y cuyas costumbres nos dejó descritas Tácito, es donde se encuentran las pruebas mas demostrativas de la soberanía nacional, ó sean las córtes, ó reuniones de todas las clases del Estado para establecer la ley; pero, como de nada sirven las leyes sin las costumbres, poco habrian adelantado los pueblos con el ejercicio de este derecho, si el cristianismo cubriendo la Europa de instituciones admirables no hubiese llenado el vacío inmenso de las Instituciones políticas. Así es que no debemos á los Códigos bárbaros la abolición de la esclavitud, sino al cristianismo, que manifestó ser una inconsecuencia no tener por ley sino lo que establece como tal toda

la nacion , y permitir al mismo tiempo que la mitad de ella estuviese sujeta á la esclavitud.

Bastaria pues haber demostrado que ninguna doctrina es indiferente á la sociedad civil , para inferir que tampoco puede serlo á cada hombre en particular , supuesto que no siendo la felicidad pública otra cosa que el conjunto de felicidades particulares , es imposible que sea útil al público cosa que no lo sea tambien á cada individuo de la sociedad civil.

Se puede definir la indiferencia absoluta ,, la estincion de todo sentimiento de amor y de odio en el corazon por falta de juicio y de creencia en el espíritu.” Luego juzgar , creer y amar son actos inherentes á la naturaleza de los seres inteligentes. Es su modo esencial de existir , y despojarles de esta cualidad seria aniquilarlos. Quitemos el deseo , ó el amor , y quedará destruida la voluntad. Quitemos el asenso de nuestro espíritu á una verdad indubitable , ó real , y quedó destruida la inteligencia , porque ser inteligente no es otra cosa que juzgar , ó conocer por medio de la comparacion de ideas que hay bien , ó mal , verdad , ó error en

las ideas, que adquiere nuestro espíritu. Nuestra razon puede sin duda engañarse, ó equivocarse; pero no dejar de juzgar, ó de comparar las ideas, que adquiere, y de obrar segun estas comparaciones. Sin embargo el indiferente nada de esto hace. Luego no puede llamarse hombre, ni debe ser consentido, ó vivir entre sus semejantes.

*Continua el Bosquejo del número 5.*

Ya se ha dicho arriba lo que debe la mayor parte de la Europa á los Monges, especialmente la Francia; ni es preciso repetirlo aquí, cuando los páramos y desiertos desmontados y desmalezados por los continuos trabajos y sudores de los Religiosos en las cuatro partes del globo lo están publicando. Los huertos y jardines de varios Monasterios, que en el dia parecen muchos de ellos vistosísimos vergeles ó paraísos, y que son tan codiciados por los político-filósofos del siglo décimo nono ¿ que eran cuando empezaron á poseerlos los frailes, sino escabrosas peñas, ó terrones incultos? ¿ Eran otra cosa que tierras-ariales la mayor parte de las que siglos hace dan á la sociedad

abundancia de frutos por estar al cuidado de los Regulares? Basta para desengañarse mirar los dos Monasterios que sucesivamente han habitado en Aragon los Monges llamados de la Trapa. Y si esto no basta, atiendase á lo ménos al juicio del Sr. Jovellanos quien, á pesar de haberse manifestado en su *Arte Agraria* tan opuesto á las fincas de los Monasterios por solo aquellas especies ideales ó platónicas de que á veces abundan los políticos, estando en la Cartuja de Valldemora dijo, que en este punto habia errado, que escribiria en otro tono si otra vez hubiese de escribir. Lo mismo confesaron los señores Aranda, Arava, y Floridablanca, cuando despreocupados de los planes sistemáticos que con especioso pretexto se habian presentado á la Córte, se retiraron á Epila, Barbuñales, y Murcia, en donde sin duda se les ofrecieron ocasiones de tocarlo con sus propias manos.

Finalmente para acallar á esos lenguatudos sobre la inutilidad de los Regulares al Estado, copiaremos algunos pasages de la representacion que el grande político Conde de Floridablanca hizo el Sr. Don Carlos III. En el tom. 1.º pag. 128 dice: „Debo

hacer justicia á la mayor parte del Clero superior, y sus prelados. . . El zelo público de los Prelados eclesiásticos seculares ha sido imitado en gran parte de sus Cleros y Cabildos, y del Clero Regular; pues corren á cargo de los cuerpos eclesiásticos, de varias Catedrales de estos Reinos diferentes casas de piedad, de espositos, y hospitales, y otros socorros y destinos de pobres. . . Encargandose varios monasterios ( aquí entre otras distingue algunas comunidades monacales de S. Benito, de S. Bernardo, y la Cartuja ) de alimentar, de educar, y vestir algun número de niños pobres, huérfanos, y desamparados. Y en la pag. 148. prosigue: „ Esta propension del Clero superior á servir á V. M. sin haber usado de los medios forzados y desagradables. . . prueba la verdad de lo que he tenido la honra de esponer á V. M. tantas veces, á saber que el Clero de España es acaso entre todos los del mundo el mas fiel y subordinado. . . *el mas útil á la Patria* por su zelo, y por sus muchos recursos económicos. . . Por lo mismo se deben guardar sus legítimos privilegios, sin entrar en discusiones odiosas, ni en las providencias depresivas, de que se ha usado en otras partes.

Pueblo español, ha llegado ya el siglo de las luces. Sumergido hasta ahora como en obscura noche bajo el negro velo de la ignorancia, levántate de un letargo tan profundo, disipa con la brillante luz de tu razón las opacas sombras que te impedían ver la lustrosa carrera de la felicidad. Rechaza con denuedo cuantos obstáculos se te opongan. No dudes ni por un momento en estrañar de tu suelo unas corporaciones que enemigas siempre de las luces y de la ilustración te han conducido siempre por la senda de la ignorancia. Este es otro idioma de los grandes sabios de nuestros días, que pretenden alucinar al Pueblo contra el Estado Regular pintando á sus individuos como ignorantes, fanaticos, enemigos de las ciencias y de la prosperidad de las Naciones, y de consiguiente perjudiciales al estado. Para levantar semejante calumnia á los cuerpos regulares es indispensable una de dos cosas; ó haber perdido enteramente el juicio; (y si es así deberían los tales detractores ser encerrados en la casa de los locos) ó querer representar á la faz de todo el mundo el papel de los mas descarados mentirosos (en cuyo caso es muy otro el destino que se merecen).

Antes de entrar en la vindicacion de tan impuesta como manifiesta calumnia contra el estado Regular, quisiera que se me presentasen esos modernos colosos de sabiduría, esos talentos sublimes y extraordinarios, esos grandes censores del siglo décimo nono que se atreven á cuantos no son de su escuela tenebrosa á tildarlos de gente obscura, preocupada é ignorante: quisiera digo que se me presentasen é hiciesen ver ¿ que ciencia ó arte han ilustrado? que obra han dado á luz que les haya grangeado el renombre de sabios? ¿ que descubrimiento ó idea original se ha visto salir de sus acalorados seros? Pero demasiadamente que se nos han presentado algunas veces esos monos y fieles imitadores de Bayle, Rosseau, Voltaire, Montagna, Condorcet, Diderot Federico y otros impíos del siglo pasado. Decimos monos porque sus palabras no son otras que las de esos modernos corifeos de la impiedad. ¿ Y sus producciones cuales son? Por mas que uno se devane los sesos, no podrá hallar en todos sus discursos, arengas, folletos, romances &c. sino cuatro bellos modos de decir que por tan repetidos llegan á fastidiar, un torrente de palabras enfaticas y es-

presiones insignificantes sin solidéz ni nervío, contradicciones á cada paso afirmándose tan presto el *si* como el *no* á imitacion del filósofo Ginebrino, cuyo estilo es aun mas conocido por la inconexion de pensamientos, que por la hermosura de las flores con que encubren sus inconsecuencias. Tal es la profunda y vasta sabiduría, de que tanto misterio hacen nuestros originales sabios de moda; (1) Tal la ciencia de esta nueva escuela de alumbrados.

(1) ¿ *A que se reduce su filosofía? no se podrá saber: despues de las muchas promesas que nos han hecho, lo han reducido todo en problema: han destruído todo principio, y borrado en los corazones todo género de sabiduría: ellos se valen de la intriga, sátira, y calumnia: ellos han degradado los talentos, arruinado el gusto, y corrompido las costumbres: ellos han adulado á los protectores, y declamado contra los protegidos. porque ellos no lo estaban: ellos han escrito libremente en favor de sus opiniones, y contra la Religion y el Gobierno: ellos han publicado sus errores cuando se consideraban sostenidos: ellos han tenido la ima-*

Pero dejemos de mirar lo que son, y vamos á responder á los oráculos que salen del Templo de ese soberbio ídolo de la pretendida ilustracion. ¿ Los frailes son ignorantes? si son estas las verdades que nos descubre el siglo de las luces, seguramente *imaginacion viva y ardiente, el corazon frio, é inaccesible á compasion, á la amistad pura, al amor del orden, y virtud, á un entrañable interes por la felicidad de los hombres::: muchas veces han hablado el lenguaje hipócrita de zelo, humanidad, benevolencia::: y los que han vivido con ellos::: han conocido el defecto, el desorden, la indiferencia por sus prógimos, y un amor excesivo de las locas invenciones de su gloria, de su interes, y placeres. El público los ha conocido, y uno de sus mas célebres Antagonistas ha dicho: Al fin se ha conocido que estas sirenas pérfidas procuran adular á los hombres por sus cantos, conducirlos á los escollos, y aprovecharse de sus naufragios. Los licores que presentan parecen tan propios como los de Circé, que mudaban en brutos todos los que los bebian.* Triunfos de la Religion Tom. 3. pag. 274.

que estamos en el siglo de las tinieblas. ¿Qué mayor ignorancia, que mayor obscuridad, que mayores tinieblas, que tener lo blanco por negro, no atinar á la luz, ni distinguir la luz de las tinieblas mismas? Los Frailes son ignorantes? afirmar esto, arguye el cumulo de la ignorancia, ó la avilantez de quien lo afirma. Ya retrocedamos hasta la cuna de las corporaciones religiosas, ya examinemos las ciencias una por una; apénas se hallará clase alguna de Ciudadanos en la Sociedad que haya llegado al grado de sabiduría con que se han dado á conocer en todos los tiempos y en todas las facultades las órdenes regulares (1).

(1) No es nuestro intento de tal modo hacer la apología de los frailes ó órdenes regulares, que se quiera dar á entender, que ellos solamente han poseído las ciencias. Nos consta, y es patente por la historia Sagrada y Profana los grandes escritores Eclesiásticos, Políticos, Críticos, Naturalistas &c. del Clero secular, que han sido la gloria de la Iglesia y el honor de la Nación; igualmente sabemos lo que otras clases del Estado han brillado en las ciencias: por lo que solamente

Y empezando por las lenguas madres Hebrea, Griega, y aun Arabica, y sin tener precision de pasar á la Grecia, á Constantinopla, ó á Palestina á indagar quien fué aquel sabio (S. Gerónimo) que vertió del hebreo al latin al libro de los libros, quiero decir la Biblia Sagrada; sin mentar un Sanctes, un Nicolás de Lira, y otros varios que fuéron en sus dias los oráculos del Hebreo; bastará nombrar al Franciscano P. Lopez Maestro del Arabico, al Dominico P. Tomás Barceló del Griego y Hebreo, al Franciscano P. Tornés del Hebreo, al otro Franciscano P. Bentayor del Arabico, al ex-Jesuita D. Bartolomé Pou del Griego, al Benedictino D. Benito Moxó del Griego, á los PP. Petisco, Larraz, Gallisa, y otros muchos que seria cansado referir, pues los citados son Españoles todos. Si en la cultura de la lengua, y harmoniosa gracia del estilo llegó nuestra España en el siglo XVI. al mas alto grado de probaremos, que si se trata de ilustracion, seguramente que los Regulares no cederán jamas la palma á ninguna otra clase de ciudadanos.

Ilustracion que quizá tendrá jamas, ¿ no  
 contribuyeron para ello de un modo muy  
 particular los Guevaras, los Luises de Gra-  
 nada, los de Leon, los Estellas, los Mar-  
 qués, los Pedros de Alcantara, las Teresas  
 de Jesus? Si se conocen oraciones que se  
 acerquen mas al mérito de las de Demoste-  
 nes y Tulio, ¿ no son ciertamente las de los  
 Massillones, Bourdaloues, Neuville, Seg-  
 neris, Lanuzas, y Garcías? Si en alguna  
 época se vieron amanecer de nuevo los dias  
 de oro del siglo de Augusto, ¿ no se debe  
 esto á un Le-Jay, á un Paulini, á un Co-  
 lomer, y á las instituciones retóricas de Co-  
 lonia, de Pomey de Granada, de Estella,  
 de Cesena, de Traggia? Antiquarios mas  
 diestros, que desarrollando mas y mejor los  
 pergaminos, desenterrando los monumentos  
 de la antigüedad, hayan contribuído mas á  
 sacar en claro las antiguas proezas de los  
 heroes en virtud, letras, y armas, podrán  
 citarse acaso, ¿ que los Baronios, Hardui-  
 nos, Sirmondos, Bolandos, Papebroquios,  
 Heinsquenos, uno y otro Pagi, Natales,  
 Gravesones, Vadingos, Mabillones en la  
 historia de los siglos eclesiásticos? ¿ que los  
 PP. Catrou, y Rouille en la Romana? que

los Jesuitas Andrés, y Herbás en la de toda la literatura? que un Mariana, un Masdeu, y los dos Mohédanos en la de España? y en la de nuestra Iglesia, que los Florez, y Riscos? Pasemos en silencio los Ribadeneyras, Domeneques, Pinedas, Acostas, Diagos, Finestres, y Cornejos. Veamos ahora si la Arte Crítica, que tiene por oficio el mantener ilesos los imprescriptibles hechos de la verdad historica, y genuidad de los escritos y escritores contra los tiros de la desidia, del plagio, y aun del tiempo, debe algo al estado Regular; y desde luego se nos presentarán un Honorato de santa María, y un Fortunato de Brixia Maestros los mas sabios que ha tenido en lo teórico, y un Feyjoo, y un Cabalero de mas nombradía en lo práctico. Y si los detractores de los Regulares quieren en esta parte de las ciencias desengañarse, y conocer cuan sin razon han ellos tildado de ignorante al estado Regular; que miren á la sabia Congregacion de S. Mauró, y verán á un Nicolás Hugo Menard, á un Juan Mabillon, á un Bernardo de Montfaucon, á un Lucas d' Acheri, á un Edmundo Martene; y de otras varias congregaciones á un Massuet,

á un Garnier, á un Blanpin, á un Constant, á un Touttée, á un Ruinart, á un santa Marta, á un Garet, á un Billi, á un Claudio de Vert, á un Agustin Calmet, á un :: seria nunca acabar el nombrar todos los sabios de las órdenes Regulares que con la piedra de toque en las manos nos dejaron puro y acendrado el oro de la doctrina de los santos Padres, y de cuantas memorias nos quedan de los primeros siglos de la Iglesia, y tambien de la culta Grecia, y de Roma pagana.

Pero pasemos adelante; y examinemos si la filosofía se ha de confesar eternamente deudora á los frailes de una buena parte de su actual lustre. Vemos que en el siglo XIII. cuando en las escuelas no se oye pacíficamente otra voz que la del filósofo Estagirita, se levanta en Inglaterra el famoso Fr. Rogerio Bacon Franciscano, ( conocido por el nombre de *Doctor admirable* por sus conocimientos de las lenguas orientales de las matemáticas, química, medicina, jurisprudencia, y teología ) y cultivando el Arte-chimica, aquella grande arte á la cual en el dia se han confiado casi exclusivamente las llaves de la naturaleza, hizo la famo-

sa invencion de la pólvora, fué inventor de la cámara obscura, y de los espejos ustorios, y obró tantas maravillas que llegó á ser tenido por mago, y poco ménos que diablo. Vemos adelantar varios ramos de filosofía, especialmente de la Optica, al catalan Franciscano P. Abad en su obra, que escribió en Francia con el título de *Amusements optiques &c.* Vemos que rotas ya las barreras del Peripato, ilustran todas las materias filosóficas, y no ménos las de su ojo diestro la Matemática, un Maignan, un Saguens, un Jacquier, un Fortunato, un Guidice, un Sancto-Floriano, un Boscovich, un Vialpando, un Guevara. Vemos, ¿pero que hemos de ver? una multitud de frailes ilustradores de la filosofía, cuyos nombres son, (cuanto mas sus obras) enteramente desconocidos á la mayor parte de los sabios á la moda. Y en quanto á la Jurisprudencia eclesiástica ¿han sido tambien ignorantes los Regulares? yo no sé si tendrán valor de afirmarlo los enemigos de Frailes, cuando se les diga (pues que seguramente lo ignoran) que el Fraile Catalan Raimundo de Peñafort, fué quien zanjó los cimientos de su enseñanza; que hasta poco ha sirvió co-

mo de texto en las Universidades del Reino el P. Engel; que á nadie se consulta con mas frecuencia y fruto en la práctica que á Anacleto Reiffenstnel, y á Lucio Ferraris; que se ha hecho un nombre célebre con sus paradojas físico-teológico-legales el Maestro Rodriguez; que ha sido en Salamanca el oráculo de los mas sabios jurisconsultos el Trinitario Riera; y que sin hablar de los Amenos, Manueles, Rodriguez, Sotos, y otros innumerables autores canónico-morales, en puntos de disciplina vale por mil el solo P. Tomasino; advirtiendo, aunque de paso, que los canonistas regulares no están mancillados, como otros, con las doctrinas jansenico-subversivas, que tanto han influido en la sacrílega violacion de los mas sagrados derechos de la Iglesia.

Pero ¿será acaso la Teología Sagrada, la ciencia en que no haya brillado el talento de los Regulares? yo opino que no se tendrá valor para negar esta gloria al estado Regular, cuando no se han atrevido á disputarsela Lutero, Calvino, Voltaire, y otros de esta laya; si bien procuraron de todos modos ridiculizar, morder y condenar los libros de mas importancia, que despues

de los sagrados y canónicos posee la Iglesia. Hablo de los escritos de aquellos incomparables maestros de la Teología, los Basilio, los Gerónimos, los Agustinos, los Cirilos, los Gregorios, los Bedas, los Damascenos, los Anselmos, los Bernardos, y otros héroes, á quienes parece destinó Dios de un modo preferente y casi exclusivo para el digno manejo de la augusta ciencia de sus misterios. Observense las escuelas de algun nombre que ha tenido el orbe cristiano, y se hallarán ser regulares sus gefes y denominadores. ¿Que teólogo no milita bajo el estandarte de un Tomas, de un Buenaventura, de un Escoto, de un Ocam, de un Suarez? Ninguna prueba mas convincente de lo mucho que es deudora la Teología al estado Regular, que la calumnia y odio con que han aceestado sus saetas los hereges é impíos contra aquellos inespugnables baluartes de la Iglesia, que quisieran ver reducida á cenizas como la antigua Troya. Si, los mencionados regulares se han considerado siempre como muros de bronce que ponen á cubierto de los ataques del error el precioso depósito de la fé, y de la sana Doctrina. ¿Qué honor no hicieron á la sabiduría de S. Buena-

ventura el Papa Gregorio X. y el concilio Lugdunense? ¿ Con que aprecio no se echó mano de sus libros en los concilios Constantiense y Florentino? ¿ De que Sumo Pontífice ha dejado de atraerse las mas relevantes recomendaciones el inmortal Santo Tomas de Aquino? ¿ No colocó en la mesa al lado mismo de las Escrituras Santas los escritos de la pluma angélica, para que le sirviesen como de norma, aquella asamblea la mas sabia y culta que han visto los siglos, el concilio Tridentino? Y si tal es el aprecio que se merecieron esas lumbreras de la Iglesia en el siglo XVI. siglo, en que restituidas por Leon X. las artes y las ciencias, superó á los demas en el estudio de las lenguas sabias, de la elocuencia, de la crítica, de la antigüedad ¿ que dirán esos miserables insectos, nacidos y criados en el lodo de la obscuridad y de la ignorancia? ¿ Dirán que esto ya pasó, y que los Regulares no han sido despues lo que en los siglos anteriores? Pues que miren en el siglo XVI. las dos grandes obras fundamentales, la una del Dominico Cano con el título de *Locis Theologicis*, y la otra del Franciscano Orancio con el de *Locis Catholicis*. Que lean los inmen-

sos volúmenes del Cardenal Belarmino, y las asombrosas producciones del grande Alfonso de Castro. Que fijen su vista en los Carvajales, Victorias, Vegas, y otros Regulares del mismo siglo, verdaderamente el de oro para la España. Y en los siglos mas posteriores, que atiendan siquiera por un momento á las instituciones Teológicas de los Petavios, Gottis, Billuartes, Fransenes, Henos, Bertiis, Charmes, Sgambatis, Gazzanigas. Que reparen como salen de los Claustros como de los reales del Dios vivo para humillar la altanería y soberbia de los blasfemos Goliathes de su tiempo, á un Walsechi, á un Traggia, á un Zeballos, á un Segnerí, á un Tamagna. Dése una rápida mirada á la Teología espositiva, y se verán los Hugos, los Selveiras, los Liras, los Hayas, los Alapides, los Calmetos decifrar con una admirable felicidad los venerables enigmas de las escrituras canónicas. Léanse los Tritemios, Belarminos, Waddingos, y Echardos; y oigan á lo ménos los nombres (paraque los sepan, pues es regular que siendo de Frailes los ignora) de un Roselli, un Geneto, un Concina, un José Ferrari, un Consuegra, un Ciro, un Riguelme, un

Quiros, un Scio, un Lamberto, un Santender, un Gumilla, un Coche, un Strauch, un Armañá, un Rius, un Espinosa, un Almeyda, un Valdinga, un Nuix, un Lampillas, un Mamaquí, un :::: pero ¿á que fatigarnos, y cansar la atención de nuestros lectores en un asunto, en que solo afectan ignorancia los enemigos del estado Regular? Es manifiesto á todos los medianamente versados en la historia, que durante la universal noche de tinieblas é ignorancia en los siglos medios de la era cristiana, fugitivas las ciencias de un mundo bárbaro y corrompido se asilaron en el claustro de S. Benito como en su propio y único domicilio; y conservando los Monges las reliquias de las ciencias, casi del todo perdidas, y con aquellas el gérmen de mayor ilustracion dieron al orbe literario infinidad de copias sacadas con indecible trabajo y teson de los pergaminos y otros MM. SS. que habian podido salvarse de la barbarie de los Hunnos, Vandalos, y Godos; pudiendo decirse que debemos á aquellos amigos de las letras los Homeros, Virgilio, Curcios, Césares, cinco primeros libros de Tácito, y otros preciosos restos de la antigua literatura.

Basta ya; y digamoslo de una vez: las sátiras, y vagas acusaciones con que los enemigos del estado regular procuran calificar á los Frailes, son su mayor apologia. Es muy honorífico para los mismos el tener semejantes enemigos; así como, segun Tertuliano, lo era para los cristianos el ser perseguidos por un Neron, y por otros príncipes injustos é infames (1).

*Compendio sobre la vida y muerte del Beato Alfonso Maria Liguorio y sobre el proceso de su beatificacion en general.*

Nos han comunicado poco tiempo hace las piezas del proceso para la beatificacion del Venerable siervo de Dios el Beato Alfonso Maria Liguorio, obispo de santa Agata de los Godos, ciudad del Reino de Nápoles, por lo que nos ha parecido útil é interesante el presentar aquí un extracto de ellas, el cual dará á conocer el cuidado, la exactitud, y la precaucion, con que ha procedido y procede siempre la Sede Romana en este especie de hechos. Las piezas

(1) *Apolog. n. 5.*

que hemos tenido á las manos forman dos grandes tomos en folio, sin contar tres otros de ménos volúmen; y con todo, estos no contienen mas que un analysis de las informaciones, de las deposiciones, y pruebas reunidas en vista de las cuales se ha pronunciado la beatificación. He aquí la idea sumaria que nosotros vamos á dar de este conjunto de informaciones é investigaciones. Al principio de esta coleccion hay la vida de este bienaventurado, y como ella es edificante y por otra parte es poco conocida en España nosotros vamos á dar un compendio de ella: ojalá que produzca los efectos que deseamos, y que habrá causado en otras partes.

Alfonso María Liguorio nació el dia 27 de setiembre de 1696 en una casa de campo en Marianella cerca Nápoles, en cuya Ciudad fué bautizado. Su padre José Liguorio, habia sido capitán de soldados de Marina, y su madre Anna Cavalieri era de Brindis, ambos de una familia distinguida y noble. Un hermano de esta Jaime Cavalieri habia obtenido el obispado de Troya haciéndose célebre por su gran piedad. Alfonso María manifestó, desde su niñez, las mas

bellas disposiciones para la virtud y estado eclesiástico: poniendose bajo la direccion del sabio y virtuoso Padre Pagani del oratorio y entrando en una congregacion de jóvenes formada por estos Padres. El se acercaba con frecuencia á recibir los santos Sacramentos de la Confesion y Comunión, viviendo una vida toda pura y fervorosa: de ahí venia el visitar los hospitales, el consolar á los enfermos y el asistir á los ejercicios espirituales, que hacian los venerables padres de la ínclita Compañía de Jesus. Sus progresos en los estudios fuéron rápidos y habiendo escogido la carrera de abogado, patrocinó varias causas ántes de la edad de 25 años con mucho aplauso y suceso: mas él se paró de un golpe en lo mejor de sus esperanzas, que le podian darle el talento, de que estaba dotado, la estimacion de que gozaba entre los literatos, y un casamiento ventajoso, que se habia ofrecido. Se retiró pues del bullicio del foro, y resolvió consagrarse á Dios por medio de los sagrados órdenes. En 23 de setiembre de 1724 recibió la tonsura, é inmediatamente se alistó á las asociaciones de Presbíteros piadosos para aprender bajo sus órdenes el ejercicio del

ministerio que iba á tomar. Luego de iniciado con el sacerdocio, se entregó totalmente al trabajo de las misiones, corriendo y evangelizando los pueblos, las villas y aun las mas pequeñas aldeas, con lo que se atraia la admiracion y pasmo de las gentes, edificandolas con el ejemplo de su austera vida, y convirtiendolos de sus caminos errados por la unción y fuerza de sus bellos discursos.

A los 8 de noviembre de 1732 puso en Scala los fundamentos de su congregacion de Misioneros; es verdad, que entónces no tenia mas que un pequeño número de compañeros, quienes llevaban juntamente con él una vida la mas pobre y la mas dura. Se multiplicaron, con todo, sucesivamente, y á los 21 de julio de 1742 se obligaron por votos simples, eligiendo unánimamente al piadoso Liguorio por su *Rector Mayor*, nombre, con que se adorna el superior de toda la Congregacion. Benedicto XIV aprobó el instituto con un rescripto de 25 de febrero de 1749. Los zelosos Misioneros fueron inmediatamente pedidos en muchas Diócesis, y ellos dieron misiones con tanto fervor y anelo, que Dios se dignó coronar con

grande sucesos sus gloriosas y triunfantes victorias. Su fundador no se distinguió ménos por medio de sus hijos, que por su ardor, por su caridad, y por sus virtudes apostólicas. La reputacion de su alta virtud se habia ya estendido mucho, de modo, que se habia determinado varias veces nombrarle obispo; mas él al contrario buscó y no omitió paso alguno para apartar de sí tan grave peso. No bastaron todas las precauciones para que Clemente XIII dejase de elevarlo al sublime estado de obispo de santa Agata de los Godos, Diocesis sufraganea de Benevento. Nuestro Beato agoviado con el nuevo encargo se marchó á Roma, visitó á la Virgen de Loreto, y fué consagrado obispo á los 14 de junio de 1762 sin cesar por esto de ser *Rector Mayor* de su Congregacion. A los 11 de julio del mismo año hizo su entrada en santa Agata, y comenzó su nueva carrera dando con un zelo infatigable misiones.

Aumentó su seminario Conciliar, en donde él mismo iba á hacer instrucciones. En el primer dia de Julio de 1766 estableció en santa Agata los religiosos del Redentor, Orden fundada en Scala, como su con-

gregacion de Presbíteros. Sus ocupaciones mientras fué obispo, fuéron visitar frecuentamente su diócesis, catequisar á los ignorantes, bendecir iglesias, establecer parroquias, desvelarse sobre la regularidad y conducta del Clero, y ultimamente ser el ejemplo de todas las virtudes episcopales. Durante el tiempo de escasez sucedida en 1764 vendió todo lo que tenia para asistir á los pobres. El asimismo fué pobre, austero, mortificado, mas con todo podemos citar millares de hechos de su inagotable caridad y beneficencia. Era uno de los mas zelosos y ardientes defensores y propagadores de la devocion al sagrado corazon de Jesus. Firmamente addicto á la santa Sede y á sus derechos, refutó con nervio y fuerza la obra del Ficto Febronio, desde que se dió á conocer con su escrito sobre el estado de la Iglesia. La falta de salud le habia obligado á pedir la demision del Obispado, mas Clemente XIV no quiso jamas consentir á sus súplicas: las que renovó con Pio VI, quien ultimamente cedió á sus deseos, é instancias.

Firmó pues su demision en Julio de 1773 sin reservarse ni una sola pension, y

se retiró á Nocera de Pagani en donde su Congregacion tenia una casa. Allí se entregó á la predicacion á pesar de su avanzada edad, falta de salud y robustéz componiendo libros y tratados de piedad, que tienen grande estima, y que corren con aplauso por Italia y otras partes. Habiendo llegado su naturaleza en un estado de decadencia y debilidad, dejó el gobierno de la Congregacion en manos del P. Andres Villani, de la cual habia sido mucho tiempo Procurador general. A los ochenta y cinco años comenzó á no poder salir mas de su aposento y poco despues de su cama; y aunque no dijo por sus enfermedades mas misa, con todo comulgó cada dia. El admitia no obstante con gusto á las personas que deseaban ser dirigidas por un tan excelente Maestro. Sus fuerzas iban perdiendose cada instante, pero por esto no cesaba de ocuparse en Dios y en la eternidad, dulces pensamientos para un justo. En fin murió en el primer dia de Agosto de 1787 á los noventa años, diez meses y cinco dias de su edad. Sus funerales fuéron celebrados por el Obispo de Nocera, asistiendo un grande concurso de toda clase de gentes, y haciendose insignes por los

muchos prodigios que Dios obró por medio de nuestro Beato.

El pueblo y los grandes se reunieron en predicar su santidad: algunos Pontífices y Cardenales, muchos Obispos, príncipes y magistrados habian manifestado su singular estimacion hácia él, durante su vida, y la voz unánime de todos proclamaba y exaltaba sus virtudes en grado eminente y heroico. Aun no se habia concluído el año de su muerte, cuando el Obispo de Nocera, y el Vicario Capitular de santa Agata, estando vacante la silla, ordenaron las informaciones sobre su vida. En 1788, y 1789 reunieron en Nocera treinta y seis testimonios, entre los cuales se hallaba el Obispo de Cassano, muchos canónigos, curas y misioneros, de quienes algunos habian confesado al difunto. En santa Agata se presentaron al mismo tiempo cincuenta y un testimonio, en cuyo número estaba el Arzobispo de Amalfi. El resultado de estas informaciones fué enviado á Roma, y se introdujo la causa á los 7 de Diciembre de 1793. A los 9 de Julio de 1794. Pio VI. nombró relator de la causa al Cardenal Juan Archinto: á los 13 de Agosto siguiente el

Rey de Nápoles Fernando IV escribió al Papa para solicitar la beatificación y la Congregación del Santo Salvador destinó á Roma al Padre Giattini su procurador general para seguir y adelantar este hecho.

El promotor de la fé habiendo objetado algunas mutaciones, que decian habia hecho el siervo de Dios, en las reglas ó instituto de su Congregación, el Papa comisionó á los 2 de Diciembre de 1795 para el examen de esta dificultad, una congregación compuesta de los Cardenales de Archinto, Livizzani y Rinuccini, el promotor de la fé Gerónimo Napulioni, y del secretario de Ritos Domingo Coppola, quienes declararon á los dos de Marzo de 1796, que esto que se decia de las mutaciones alegadas, no podia ser un obstáculo á las informaciones, y que este incidente no era tal, que detuviese por mas tiempo. El Papa aprobó dicha decision en 9 de Marzo. En 30 de Abril la Congregación de Ritos fué de parecer de nombrar Comisarios para las informaciones, y en 4 de Mayo Pio VI. cargó este cuidado á los Obispos y eclesiásticos designados. Estas informaciones debian hacerse en Nocera y en santa Agata, y esta-

ban destinados á verificar, y confirmar las que se habian ya hecho por la autoridad de los ordinarios. Los Comisarios no debian llamar por el espacio de tres años, sino los viejos, los enfermos, y aquellos cuya marcha ó muerte se preveia cercana. Algunas dificultades se habian suscitado sobre la interpretacion de este rescrito; el Papa los esplicó en 8 de Marzo de 1797. En 5 de Mayo siguiente la congregacion de Ritos dirigió cartas á ocho obispos y á tres vicarios Capitulares del Reino de Nápoles para buscar con todo cuidado los manuscritos del siervo de Dios (*Se concluirá.*)

### *Disciplina eclesiástica.*

Cuando en un necio llegan á hacer estrecha alianza la ignorancia y la presuncion, le arrojan á hablar con facilidad de todo: á decidir y sentenciar de todo; á responder en un instante con breves audaces, y despreciantes términos á los largos racionios de sus bien fundados contrarios. ¿A cuantos de estos semi-sabios, quiero decir necios presumidos, se oye en el dia, que no hacen algun aprecio de la disciplina eclesiástica, que

indiscretamente la sujetan á la diversidad de tiempos, lo mismo que las modas; y que sin reserva alguna, la sujetan al sacerdocio y al imperio? .... O vosotros que acerca de la disciplina eclesiástica, hablais con esa indiferencia, ¿ soñais ó raciocinais? Yo digo que no solo no raciocinais, sino que ni aun conoceis con distincion la materia y el objeto de vuestros discursos. Y paraque veáis que es así, hacedme el favor de suponer que os hallais solos conmigo en una pequeña y oculta biblioteca; respondedme individualmente á algunas breves preguntas que os hago.

Decidme si lo sabeis, porque yo de todos oigo con gusto la verdad, decidme, ¿ que cosa es esa disciplina eclesiástica de que con tanta indiferencia hablais? No, no os admiréis; no os encojais de hombros; no me respondáis que no haceis vosotros caso de definiciones; porque en la realidad, ¿ como queis hablar á cada paso con tono decisivo, acerca de una materia en cuyo conocimiento sois peregrinos? Confesad antes bien con ingenuidad vuestra ignorancia, y tendré yo la honra de instruiros brevemente.

La disciplina eclesiástica: es una regla práctica y externa intimada por la iglesia.

para mantener los cristianos en su fé y guiarlos fácilmente á la eterna felicidad. Cuatro géneros de cosas abraza la disciplina eclesiástica : es á saber : la recta administracion de sacramentos sagrados , ritos y ceremonias eclesiásticas en que consiste el culto divino ; la policia y coreccion del clero : la division de las particulares diocesis : y ultimamente la recta dispensacion de los bienes eclesiásticos , y ved aquí una definicion , que me empuja á avanzar tres proposiciones relativas á la disciplina eclesiástica. 1.<sup>a</sup> la disciplina eclesiástica es mas importante de lo que se piensa , 2.<sup>a</sup> la disciplina eclesiástica es ménos varia que lo que se dice. 3.<sup>a</sup> la disciplina eclesiástica está mas sujeta á la potestad de la iglesia que lo que se juzga. Las pruebas de estas tres proposiciones allanarán las escabrosidades que parece hay en esta materia ; y restituirán á la verdad la claridad que le es tan debida.

Y en primer lugar decidme : ¿ os parece que sea un artículo de poca importancia la disciplina eclesiástica esplicada con estos términos ? ¿ Os parece que podrá sostenerse desde aquí en adelante esta proposicion que hasta ahora se arrojaba con libertad ? Basta

que no se toque al dogma ; en lo que pertenece á la observancia de la disciplina eclesiástica todo se puede tolerar ; pues el cristianismo tanto con ella como sin ella , puede subsistir.

Si, me parece que os oigo responder, si, el cristianismo puede subsistir sin la disciplina eclesiástica. Por amor de Dios acordaos de la definicion que poco hace habeis oído , y con atencion á ella respondedme: ¿ puede estar la iglesia sin la exacta administracion de los sacramentos ; sin el buen orden del clero ; sin la distribucion de potestades ; sin el congruo sustentamiento de los pobres y de sus ministros ? Puede subsistir la fé sin estos adminiculos ? Si decís que si , que fé será esta ? Será una fé muerta ; una fé ociosa ; una fé que condena y no justifica ; una fé que no teniendo apoyo en que sostenerse , se confunde y bien pronto se pierde en la incredulidad. Buscad si podeis con vuestro pensamiento la fé de siglo en siglo , y veamos si es posible hallarla separada de la disciplina eclesiástica. Siempre hallaremos que ha corrido la misma suerte la fé que la disciplina eclesiástica : unas veces la hallaremos fervorosa con ella ; otras

veces relajada con la misma, y otras con ella propia cuasi cuasi aniquilada. El arrebataamiento de los bienes eclesiásticos; la vil servidumbre con que los clérigos se subordinaban á los legos; la usurpacion de las diócesis; la cuasi total inobservancia de los ritos sagrados, produjo tantos cismos, heregías y supersticiones en los siglos bárbaros, que todavía nos están sacando las lágrimas á los ojos con el dolor de no haber podido esterminarlas del todo.

Si de esto buscáis la razon intrinseca y filosófica, atended, y la oireis: el hombre es un animal racional; que es lo mismo que decir: es un compuesto de cuerpo y alma: dos substancias, que en el estado presente guardan un comercio tan estrecho que el cuerpo no vivificado por el alma, es verdaderamente muerto ó insensible; y el alma no obedecida del cuerpo, vive una vida oculta y solitaria. Por consiguiente estas dos substancias, mutuamente se puede decir que se sostienen y condecoran la una á la otra; dividiendo proporcionalmente entre si, bien que siempre con mutua dependencia, las acciones y haciendas todas del hombre: constituyen este ente racional en el estado

de cristiano y de ciudadano. La fé no hay duda que pertenece á sola el alma, esto es á la voluntad del alma, que manda al entendimiento que crea las verdades reveladas, y al entendimiento que de hecho las cree. Pero en virtud del ya referido comercio, paraque el alma comienze este grande acto de fé y persevere en su ejercicio, necesita que el cuerpo la ayude. Por tanto por medio de los órganos del cuerpo penetra y llega al alma la divina palabra anunciada por los predicadores la cual con el fuego de la divina gracia esforzada y avivada, ilumina el entendimiento, inflama la voluntad, y engendra en la fé de Jesucristo un leal y sincero creyente. ¿ Como han de creer dice S. Pablo en el cap. 10. vers. 14. de la epist. á los Rom. si no oyen? ¿ Como han de oír sin predicador?

Recibida la fé en el alma es necesario mantenerla y conservarla; y para esto es necesaria la ayuda de los órganos corporeos, como fué necesaria para su adquisicion. Hay objetos materiales que continuamente se presentan á los sentidos, con la idea directa de esforzar é inflamar las pasiones viciadas por el pecado, y como estas son enemigas de la

fé indirectamente se dirigen á debilitarla y separarla del alma. Es pues necesario echar mano de otros objetos materiales, que con las buenas y cristianas costumbres, tengan por fin directo enflaquecer las pasiones para esforzar y fortalecer la fé. Los objetos é instrumentos materiales que directamente fortalecen la fé son las sagradas ceremonias, los ritos sagrados, las fiestas, las iglesias, que nos recuerdan los principales misterios de nuestra sagrada religion, que nos mueven á honrar su memoria, que nos excitan á agradecerlo; son los sacramentos instrumentos de aquella gracia, que es la vida de una alma creyente; son los ministros del santuario instruidos por su oficio para predicar el evangelio y para persuadir á las gentes su creencia. Pero las prácticas de devocion, las oraciones instituidas por la iglesia, la policia del clero, y tantos usos y ceremonias practicadas en el cristianismo ¿son acaso poco apoyo para la conservacion de la fé? ¿No coadyuvan á mantener en el corazon del cristiano aquel espíritu de devocion, aquel buen orden de costumbres, sin el cual presto se contamina la fé, ó cuando mas se queda en hipocresía ó en una bondad pura-

mente civil? Con que en adelante guardaos de decir con tanta libertad, que importa poco la disciplina, con tal que quede intacta la fé; pues ya veis que es preciso, ó perderlas ambas ó conservarlas ambas fuertemente.

Pero me parece que os oigo replicar no, nosotros no decimos que no sirve nada la disciplina eclesiástica; lo que decimos es que no importa nada atacar la actual y presente porque ella de sí es muy variable: por ejemplo: ¿ que importa que la eleccion de obispados y obispos dependa ó no del Papa? ¿ No se han erigido obispados y elegido obispos en la iglesia de Dios por muchos siglos sin que el Papa fuese ni aun sabedor? ¿ Que no fueron acaso legítimos aquellos obispados y aquellos obispos? ¿ Que no puede acaso un obispo ser tal en realidad si no es consagrado y aprobado por el Pontifice romano? En vista de esto ¿ que utilidad nos trae la tenecidad de conservar estas leyes, cuando la misma historia es fiel é irrefragable testimonio de su variedad? Ved aquí el sentido en que deciamos que importa poco la disciplina eclesiástica y que puede muy bien y sin peligro, disimularse su traspaso y variacion.

Habláis á la verdad con bastante claridad y me precisáis á pasarme á la segunda proposicion en que establecí que la disciplina eclesiástica no es tan variable como se dice. Sin olvidaros de que raciocinamos y somos filósofos, vamos á tratarla con cuidado. Sin reserva habeis dicho, que la disciplina eclesiástica es variable. Perdonad si os hablo con claridad; siempre apoyais vuestros raciocinios sobre fundamentos, ó nada estables ó falsos. Esta vuestra proposicion es verdadera en alguno ó algunos artículos de disciplina; pero hablando generalmente de todos, es falsa. Con que es necesario corregir la universalidad.

En primer lugar es menester advertir, que hay algunas leyes, cuyo establecimiento es por Jesucristo, y estas de ningun modo son variables. De esta clase son la materia y la forma de los sacramentos determinados por su mismo instituidor, y por eso nada sujetos al arbitrio de la misma iglesia: tal es la prohibicion de la poligamia y del repudio: tal es el precepto de prestar sin usura: como consta del concilio tridentino ses. 24. can. 2. y 7. Tales por último son todos los preceptos morales que nos ha dictado por

su propia boca la misma verdad eterna. Es evidente decia Lutero mismo á Filipo Langravio de Asia, como se puede ver en Bosuet tratando de la variacion de las iglesias que las dispensas no tienen cabida contra la primera de las leyes, que es la divina.

(Se continuará.)